

Expediente: 1/2026

AP-488-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID 115977, situado en Calle Manuel Ramón Alarcón, Distrito San Pablo-Santa Justa (AP-488-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar viejo de *Robinia pseudoacacia* con ID 115977, situado en Manuel Ramón Alarcón, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a riesgo no tolerable por presencia de grieta profusa en la inserción de sus ejes en la cruz, junto con el grado de inclinación con proyección hacia fachada y entrada de vivienda. La suma de ambos defectos estructurales generó una situación de riesgo de desgaje de ejes que, junto con la inclinación, podría favorecer el fallo. El histórico de fallos en *R. pseudoacacia* evidencia que este riesgo se agrava especialmente durante el verano, debido a dilataciones térmica de la madera. Se procede al apeo por riesgo.

ESTADO GENERAL: Alcorque de reducidas dimensiones, losetas circundantes hundidas al E. Junto a entrada vivienda. Inclinación 19'7°SW, sin compensar en altura; igual 2026. Dos cimales codominantes se anclan en una cruz baja, debilitada por una corteza incluida conformando cavidad con una profusa pudrición interna, con escasa pared residual, afectando a su anclaje y comprometiendo su estabilidad. Desvitalización avanzada, ramas con descortezados y grietas.

OBSERVACIONES: Antecedentes de fallos similares en la especie.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	ip3wfjFEbKlgYpwaTAHq6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	20/08/2026 11:11:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ip3wfjFEbKlgYpwaTAHq6Q==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP488/26) PARTE 1ª

ID: 115977

Código Apeo: AP488/26

UBICACIÓN: Manuel Ramón Alarcón

Árbol: *Robinia pseudoacacia*

MOTIVO DEL APEO: riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar viejo de *Robinia pseudoacacia*, situado en Manuel Ramón Alarcón, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a riesgo no tolerable por presencia de grieta profusa en la inserción de sus ejes en la cruz, junto con el grado de inclinación con proyección hacia fachada y entrada de vivienda. La suma de ambos defectos estructurales generó una situación de riesgo de desgaje de ejes que, junto con la inclinación, podría favorecer el fallo. El histórico de fallos en *R. pseudoacacia* evidencia que este riesgo se agrava especialmente durante el verano, debido a dilataciones térmica de la madera. Se procede al apeo por riesgo.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 22 de julio de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP488/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO:

1. **FECHA:** 22/07/2026
2. **SITUACIÓN:** Manuel Ramón Alarcón **DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* **Nº ID:** 115977
4. **P.C. (cm):** 150 **ALTURA (m):** 11 **ALCORQUE (m):** individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** vial con doble sentido de la circulación, alineación ubicada
6. **LESIONES GRAVES:** presencia de grieta profusa en la cruz, en el punto de inserción de ambos ejes. Posible punto de fatiga mecánica. Inclinación hacia fachada de viviendas, favoreciendo que los ejes acumulen tensión por peso de la copa, generando un posible desgajo con inicio en la grieta.
7. **ESTADO GENERAL:** alcorque de reducidas dimensiones, losetas circundantes hundidas al E. Junto a entrada vivienda. Inclinación 19'7°SW, sin compensar en altura; igual 2026. Dos cimales codominantes se anclan en una cruz baja, debilitada por una corteza incluida conformando cavidad con una profusa pudrición interna, con escasa pared residual, afectando a su anclaje y comprometiendo su estabilidad. Desvitalización avanzada, ramas con descortezados y grietas.
8. **OBSERVACIONES:** antecedentes de fallos similares en la especie.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: RBS 115977

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio
Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines



Imagen: RBS 115977

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

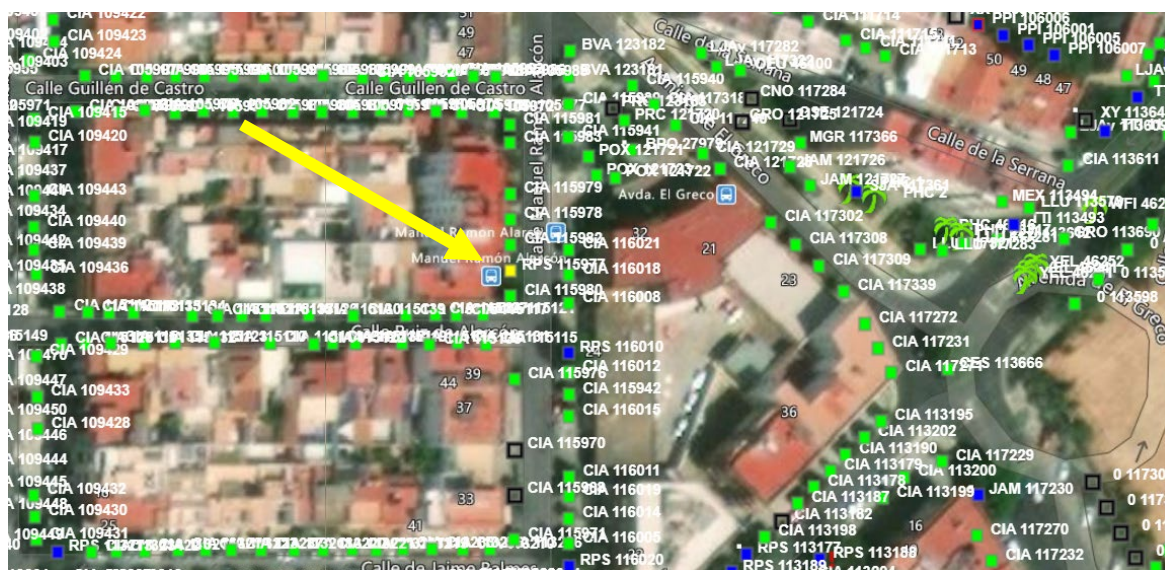


Imagen: RBS 115977